

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 16 tomamos las siguientes noticias:

—La Soberanía Nacional aboga por el restablecimiento del tribunal de honor de la prensa, con lo que se evitarían ciertos ataques y disgustos de carácter puramente personal, que alguna vez vienen á turbar la armonía y seriedad del periodismo.

—En vista de la mejoría que ha experimentado en estos últimos días el estado de la salud de nuestra reina, se aumentan las probabilidades de que pueda presentarse á las Cortes para su apertura.

—Por real decreto que hoy publica la Gaceta se autoriza al ministro de Marina para que con arreglo á lo prevenido en el artículo 6.º de la ley de 27 de marzo de 1862 sobre redenciones y enganches de los matriculados de mar, disponga el aumento de 50 escudos á la cantidad establecida para la redención del servicio de mar, así como el de la de los premios hoy prefijados y correspondientes á los artículos 2.º, 3.º y 4.º de la mencionada ley; los cuales premios con el referido aumento serán los que á continuación se expresan:

A los cabos de mar y de cañón á que se contrae el art. 2.º de la ley, 20 escudos.

A los marineros preferentes que se reenganchen con arreglo al art. 3.º, 18 escudos.

A los marineros ordinarios que igualmente se reenganchen según dicho art. 3.º, 16 escudos.

A los grumetes que asimismo se reenganchen conforme al indicado artículo, 12 escudos.

Y á los licenciados de que habla el art. 4.º, 18 escudos.

—La Gaceta de la Alemania del Norte publica una nota del ministro de Estado señor Bermudez de Castro, en contestación á otra del gobierno prusiano sobre la cuestión de Chile.

El ministro español asegura en este documento, que desde el principio de esta cuestión ha tomado todas las medidas que estaban en su poder para que los intereses de los neutrales establecidos en Chile sufrieran lo menos posible.

—Las personas que parece reúnen mas probabilidades para las vice-presidencias del Congreso, son, según La Correspondencia, los señores Silvela, Rivero Cidraque, Romero Ortiz y Herrera ó Ayala.

—Parece que el Consejo de Estado ha terminado ya el debate sobre el informe relativo á las exposiciones que dirigieron algunos preladados á Su Majestad cuando el reconocimiento de Italia. El Consejo ha aprobado, según el citado periódico, el dictámen de la sección.

—La Epoca publica el siguiente suelto:

En los círculos ministeriales se anuncia estos días multitud de proyectos y reformas que se presentarán á las Cortes; entre ellos los de aranceles, la ley de empleados, la de ayuntamientos, nueva división territorial, suprimiendo algunas provincias, organización de tribunales, reunion de algunas de las universidades de España, y otras, que si responden á un pensamiento elevado para disminuir los sacrificios del país, de seguro merecerán la aprobación general.

—Anteanoche á las once se intentó perpetrar un robo de bastante consideracion en las oficinas de las minas de Castilla, pertenecientes al Crédito moviliario. Los rateros debieron penetrar por la tarde sin ser vistos por nadie, y á las once quisieron empezar á hacer su alijo; pero dió la casualidad de que estaban verdes, y unos empleados que se habian quedado á velar, sintieron ruido, se registraron las dependencias, y en un rincón, cuasi fueran dos estatuas, fueron hallados dos prójimos, por cierto con muy buena hoja de servicios, y de antecedentes tan recomendables, que la autoridad no tuvo inconveniente en conducirlos inmediatamente á la cárcel, cuidando de que fueran colocados en cómodos calabozos.

Antes de ser conducidos á la cárcel, fueron registrados los rateros y se les ocuparon cuatro llaves ganzúas, una navaja y un puñal; una gran barrena y una palanqueta de grandes dimensiones con la que ya habian descerrajado varios cajones é intentado forzar un arca de hierro. En el bolsillo de uno fué hallado tambien un tintero de metal blanco que sin duda les pareció de plata.

La autoridad entiende en este asunto y hasta ahora parece que no son mas que dos las personas complicadas en el robo.

—Dice un periódico:

Tal vez la misión que lleva al Pacífico el señor Osma, agregado militar á la embajada de Paris, tenga relacion con las siguientes noticias que se leen en un diario del vecino imperio: «Las noticias que recibimos de Londres no permiten dudar del perfecto acuerdo que se ha establecido entre Francia é Inglaterra acerca de la contienda de España con Chile. Animadas de iguales deseos é impulsadas por las mismas tendencias, las dos grandes potencias han hablado y escrito en Madrid en idénticos términos, y han sugerido un proyecto de arreglo inspirado por un sentimiento equitativamente imparcial, y de tal naturaleza, que se tienen en cuenta las justas susceptibilidades de una y otra parte.»

Ni afirmamos ni negamos, dice La Correspondencia, lo que en el precedente párrafo se dice

respecto á las gestiones de Francia é Inglaterra; pero podemos asegurar que el señor Osma no lleva instrucciones del gobierno al Pacífico.

—S. M. la Reina, por real orden que ayer publica la Gaceta, espedita por el ministerio de Ultramar, la tenido á bien declarar libres del pago de derechos arancelarios el guano artificial que se importe en la isla de Puerto-Rico, y todos los demás abonos que se destinan á beneficiar las tierras, sea cualquiera la bandera conductora.

—Por el ministerio de Hacienda se ha publicado una real orden declarando que las dehesas boyales están sujetas al pago de la contribucion territorial.

—Continúan eficaz y activamente las gestiones para el arreglo de la cuestión de las capellanías colativas, asunto en que tambien fijó con asiduidad su atención el anterior ministro Sr. Arrazola, y todo hace esperar un pronto y satisfactorio resultado.

—Se habla de un proyecto que embellecerá notablemente el paseo de Atocha de esta capital y facilitará el tránsito de la carretera de Vallecas, obstruido hoy por el tráfico de los docks y de la Aduana, que ocupan con el transporte de mercancías un número considerable de carros. Parece que varios capitalistas extranjeros proponen ensanchar dicha carretera, construyendo alamedas á sus dos lados, aislando el templo de Atocha, formando jardines y paseos alrededor y haciendo en lo que ahora es olivar, una bellísima esplanada, como la esplanada de los inválidos de Paris, con los cañones ganados en Africa, en Cochinchina, en el archipiélago Filipino y en otros puntos por nuestro valiente ejército.

Estas obras, en vez de gravar al tesoro público, le proporcionarán algun beneficio porque los terrenos que quedaran en la parte posterior de la esplanada de los jardinillos, servirán para construir casas como las que ya ostentan cinco y seis pisos mas allá de los docks.

—Se trata de establecer en esta córte dos cocinas económicas, en las cuales las clases jornalera y artesana encuentren alimentos sanos, nutritivos y bien condimentados con la mayor baratura; pero la dificultad con que se tropieza para ello es la falta de locales á propósito para plantearlas en los puntos oportunos. Mucho deseáramos se venciese esta dificultad.

—Las acciones de los caminos de hierro han tenido como la Bolsa un movimiento de alza.

—Dice Las Noticias:

«Podemos asegurar que resulta falsa la noticia de la salida de buques chilenos armados en corso de los puertos de Europa y de los Estados-Unidos.»

—Trátase de establecer en esta córte un Banco como los conocidos por Banques d' Grosse ó Cash. credit, que son verdaderamente Bancos populares, pues admiten siempre operaciones al descubierto, que escluyen la mayor parte de los Bancos de Inglaterra y continentales.

—Por real orden de 23 de noviembre último, se ha resuelto que se anule el pago del cinco por ciento que devenga la Hacienda por los legados que se hacen en favor de la beneficencia.

Esta decision ha sido tomada en virtud de consulta promovida por el alcalde corregidor de Barcelona, en cuyo documento se hacen observaciones justificadisimas, entre las cuales la principal es la de que no es justo ni decoroso que lo que se destina al socorro de los pobres, sea materia de tributo fiscal.

CORREO DE PROVINCIAS.

OVIEDO.—El lunes último se cometió un robo de consideracion en la casa de un rico propietario del Consejo de Lena, provincia de Oviedo. La autoridad local y la guardia civil practican activas diligencias en persecucion de los criminales.

ALICANTE.—La diputacion provincial de Alicante en la sesion del miércoles, votó 6,000 escudos para atender al coste de una esposicion agrícola, industrial y artística en dicha ciudad.

ESTREMADURA.—Se dice que el día primero del corriente ocurrió en el teatro de Plasencia un incidente harto desagradable. Parece ser que el bajo de la compañía lírico-dramática habia sostenido un altercado bastante serio con uno de los coristas, y éste, despues de terminada la contienda, se arrojó alevosamente y navaja en mano sobre su contrario, cansándole una herida junto á la clavícula izquierda, herida que, por fortuna, no ofrece grandes temores. Le funcion quedó terminada á la conclusion del primer acto, y el corista fué preso inmediatamente. El juzgado de Plasencia está instruyendo el correspondiente proceso.

SEVILLA.—El gobernador de Sevilla ha prohibido á todos los agentes inferiores de la administración pública que molesten á los veciones en las Pascuas en solicitud de aguinaldos.

—El aceite cuya extraccion es grande este año, se cotiza hoy en Sevilla al subido precio de 47 reales.

—Dicen de Sevilla que diariamente regresan las familias ausentes, y pocas son las que se encuentran fuera. El justo temor que habia de que pudiera reproducirse el mal, ha desaparecido, pues no se ha vuelto á presentar caso alguno de la enfermedad. Todo esto ha dado confianza para volver las familias á sus hogares.

ria mas que obtener para mí una condecoracion y un grado: no preveía que de ese modo obtendria tambien algo para ella misma.

—¿Pues cómo?

—Logrando la mano de un hombre galante, un magnifico casamiento y un título que lleva noblemente hace quince años, sin haber dado el menor motivo á la maledicencia.

—¿El título de condesa?

—No.

—¿Pues cuál?

—¿No te lo figuras?

—Si no me lo dices...

—El de marquesa.

—¿Por qué?

—Porque el conde Rucdolph, el mismo día anterior á su casamiento, fué por la muerte de su tío, marqués de Renwald.

—¿Pues qué, la marquesa...

—La misma; pero ya no la veré mas: mañana muy temprano marcha para Viena.

LA CAZA DEL MIRLO.

En el mes de enero de 1811 ó 1812, Mr. Chay, alegre, celibatarío, y uno de los artistas mas distinguidos del Mediodía de Francia, cazaba en una colina no lejos de la mar y á las puertas de Marsella. Eran las cinco de la mañana.

La caza, en el Mediodía, es muy diferente que en el Norte. En aquellas comarcas no son cazadores los que faltan, sino caza. No se encuentra una pieza á quien dispararle, pero todo marsellés en edad de poder llevar armas es cazador de derecho y lleva su escopeta y su morral.

Hé aquí cómo se hace la caza: El cazador se levanta á las tres de la mañana, anda una ó dos leguas, y llega con una carga de jaulas á la cabaña llamada puesto. Arrima á los árboles las jaulas llenas de pájaros, los cuales hacen

CATALUÑA.—El ayuntamiento de Reus trabaja con ahínco para allanar cuantos obstáculos puedan ofrecerse á la pronta cesion de los terrenos necesarios para el establecimiento de una granja experimental, la cual debe producir señalados beneficios á la producción agrícola de toda la comarca.

—Ha llegado á Barcelona el vapor *Mallorca*, procedente de Palma, con un considerable cargamento de ganado de cerda.

—Un niño que en la procesion que tuvo lugar el sábado en Reus, sufrió varias quemaduras á consecuencia del incendio de un gran número de carretillas, ha fallecido víctima de aquel accidente.

CARRION 15.—Después de mi última comunicación no ha habido cosa que poder decir de particular. Los precios siguen de 29 á 30 reales fanega de trigo de 92 libras; cebada de 17 á 18 y de 19 á 20 la de centeno.

(De nuestro corresponsal.)

CORREO ESTRANJERO.

MÉJICO.—El gobierno mejicano gestiona en varios Estados de Europa para hacer alistamientos de voluntarios que quierán servir en aquel imperio. Entre estos Estados se citan particularmente, además de Austria, Baviera y Suiza.

—La ocupacion francesa en Méjico terminará en todo el próximo año, pues aun cuanto queden 25,000 hombres franceses, austriacos y belgas, tendrán el carácter de Legiones extranjeras. Parece que esta es la solución convenida entre los gabinetes de Londres, París y Washington.

PORTUGAL.—Se espera en Oporto una comisión filológica del Brasil, que viene á hacer estudios en Europa, especialmente en Portugal y España, para la elaboración de un gran diccionario hispano-indo-portugués.

—Ya está aprobada por las Cámaras portuguesas la nueva contrata de la compañía del ferro-carril del Sur de aquel reino.

ALEMANIA.—En el desafío habido entre el señor Alfonso y un redactor de *La Europa* de Francfort, desafío que se ha verificado en Bélgica, ha sido herido el periodista alemán.

BÉLGICA.—El sábado se habrán verificado los funerales del rey Leopoldo de Bélgica, y el domingo entrará en Bruselas el nuevo monarca, pasando revista á la guarnicion y á la guardia nacional, prestando en seguida juramento ante las Cámaras.

—El miércoles se verificó la traslación de los restos mortales de Leopoldo I, con gran pompa, á la iglesia que se ha construido para servir de sepulcro á los individuos de la dinastía belga, que guardaba ya los restos de la princesa María de Orleans.

Las Cámaras han celebrado ya una sesión después de los tres dias de luto consagrados á la muerte del rey y en ella el presidente del Consejo, Carlos Rogier, pronunció un discurso lleno de emociion y de patriotismo, cuyo pensamiento fundamental es que la Bélgica consideraba el pasado con dolor y el porvenir con confianza, pues estaba persuadida de que Leopoldo II abriría una nueva era de li-

bertad, de paz y de prosperidad para la Bélgica.

ESTADOS-UNIDOS.—El pabellon de los fenians ha sido arbolado en Nueva-York en la plaza de la Union, cuartel general de los fenians. Segun cartas de Toronto, el número de los fenians en el Canadá se evalúa en 70,000.

—El presidente de los Estados- Unidos, Johnson, acaba de publicar una proclama restableciendo la ley del *Habeas Corpus* en los Estados del Norte, pero no en los que tomaron parte en la insurreccion.

—Dicen de Washington que la opinion general de los diputados que llegan á aquella capital es que no deben admitirse en la Cámara á los representantes de los Estados del Sur.

—El corresponsal del *Times* en Nueva-York asegura que el presidente Johnson no tomará ninguna determinacion respecto á Méjico hasta que empiecen sus trabajos las Cámaras.

—La conspiracion de los negros que se decía estaba preparada para estallar en Navidad en las Antillas inglesas, tiene tambien sus ramificaciones en los Estados-Confederados de Norte América. Las autoridades militares han tomado medidas en vista de tal eventualidad, y los propietarios han enviado sus familias y sus bienes muebles á las ciudades de la costa.

—En New-York se habian recibido noticias del territorio de Colorado dando pormenores acerca de las crueldades que cometen los indios en aquella seccion del país. Últimamente atacaron á un tren de emigrados, del cual se apoderaron aunque se escaparon algunos. A un anciano le ataron en un carro, y le tostaron á fuego lento. Estas atrocidades han exasperado al general Connez, el cual se ha decidido por la estincion de la raza india en el territorio de su mando.

—El *Standard* de New-Bedford publica una lista de los buques balleneros destruidos por los corsarios confederados desde 1861 en que empezó la guerra hasta Mayo del corriente año. El valor de los buques destruidos se calcula en pesos fuertes 1,200,000 y el de los cargamentos que consistían en 10,252 barriles de grasa, en pesos fuertes 500,000, haciendo un total de pesos fuertes un millon 700,000. El número de los buques destruidos asciende á 46.

—*Nueva-York 5.*—El mensaje del presidente considera la abolicion de la esclavitud como una enmienda á la Constitucion y una condicion esencial para que los Estados del Sur vuelvan á entrar en la union.

El Congreso tiene la intencion de reducir el ejército en tiempo de paz á 50,000 hombres, pudiendo elevarlo á 82,000.

El presupuesto de la guerra se reducirá de 516 á 233 millones de dollars. El objeto constante del presidente es incitar á la paz y á la amistad con las naciones extranjeras, y cree que estas se hallan animadas de los mismos deseos.

En las negociaciones entre América é Inglaterra á propósito del *Alabama*, las dos potencias no han podido ponerse de acuerdo. América no quiere hacer de esto una cuestion de indemnizacion pecuniaria, pero sí una de derecho público, cuya solución es esencial á la paz de las naciones. Sin

embargo, no parece al presidente que se deba hacer actualmente tentativas para obtener reparacion por las vias legislativas, debiendo basarse la amistad futura de los dos países en la justicia mútua.

Los Estados- Unidos mantendrán su política tradicional, dejando á las naciones europeas escoger su forma de gobierno.

Esta moderacion puede justificar una moderacion semejante.

Los Estados- Unidos considerarian como una gran calamidad para ellos y la paz del mundo, el que una potencia europea provocara, por decirlo así, al pueblo americano á defender el republicanismo contra una intervencion extranjera. No pueden prever ni quieren considerar las circunstancias que podrian presentarse; tampoco las condiciones posibles que les obligarian á protegerse en contra de proyectos opuestos á su forma de gobierno. Desean los Estados- Unidos obrar en lo porvenir como lo han hecho en lo pasado y no se apartarán nunca de esta conducta, salvo los casos de agresion extranjera. Cuentan con la sabiduría y la justicia de las potencias extranjeras para respetar el sistema de no intervencion.

TURQUÍA.—El gobierno otomano acaba de ajustar un empréstito de 80 millones de duros con el Banco imperial otomano. Este empréstito empezará á emitirse en breve en las plazas de París, Londres y Constantinopla, en condiciones ventajosas para el público.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Cádiz 18.—Ha llegado esta mañana el vapor-correo *Canarias*, de la Habana, con la correspondencia de las Antillas y 217 pasajeros.

Pesth 15.—El discurso imperial expresa el deseo de que se aparten los obstáculos.

El emperador garantiza lo la pragmática sancion se preocupa igualmente de la organizacion autónoma de la Hungría, conservando sin embargo la unidad y la integridad del imperio y la posición de Austria como gran potencia. Toda otra consideracion queda subordinada á estos dos últimos puntos. Espresa tambien la conviccion en que está de que la Dieta conducirá á buen término esta obra.

Southampton 15.—Ha llegado á este puerto el correo de Puerto-Rico con noticias que alcanzan al 26 de noviembre último; á cuya fecha no ocurria novedad en la isla y el estado de la salud pública era satisfactorio.

Florenca 14.—M. Chiaves está nombrado ministro del Interior. M. Natoli aguarda la cartera de Instrucción pública.

Southampton (sin fecha).—En Chile solo seis puertos están bloqueados y los otros abiertos al comercio de importacion y exportacion.

Del Perú se ha confirmado la noticia del triunfo de la revolucion. El presidente Pezet se refugió á bordo de un navío inglés. Canseco ha ocupado á Lima y el Callao. El populacho ha saqueado este último punto. El nuevo gobierno peruano es por completo hostil á España.

Un gran número de españoles residentes en Li-

mase han refugiado á bordo de la fragata *Nemancia*.

Londres 14.—El paquebot *Sapphire*, dirigiéndose á Calais, ha tenido con un buque norte-americano un choque que le obligó á desembarcar los pasajeros; se teme que algunos se hayan ahogado; el paquebot está en gran parte sumergido.

Lisboa 14.—La *Guyenne*, vapor llegado hoy con 270 pasajeros, trae la noticia de una revolucion en Buenos-Aires contra Mitre y Flores.

La Cámara portuguesa ha dado un voto de aprobacion á la nueva contrata de la compañía del ferro-carril del Sur, por 88 votantes contra 55.

Río Janeiro 24 de noviembre.—La guerra en el Paraguay sigue en el mismo estado. El emperador llegó aquí el 9 de Noviembre. El cambio contra París está á 367, y contra Londres á 26 3/4.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 18 DE DICIEMBRE.

Anúnciase ya con visos de certeza que están acordadas grandes y reparadoras medidas en el orden económico, para proponer reformas muy radicales y completas á la resolucion de los cuerpos colegisladores. En este sentido se esplican casi todos los periódicos que miran esas cuestiones bajo un punto de vista elevado y patriótico, y es de esperar que muy luego no haya sobre esto mas que una sola opinion y un solo propósito en los órganos de la prensa, á saber: el de reclamar con voz unánime el inmediato planteamiento de las reformas que son absolutamente necesarias para que la riqueza del país se desarrolle y no sucumba bajo el insoportable peso de tantas restricciones, de tantas cortapisas como la oprimen y agobian. Este es nuestro grito constante y el de otros muchos colegas que proclaman los mismos principios económicos.

Donde quiera que sale una voz en demanda de esas reformas, allí estamos y estaremos siempre para apoyar á nuestros colegas. Hoy nos llama el eco doliente del diario gallego *El Miño*, cuyas fundadísimas quejas merecen el apoyo de la prensa entera, y por nuestra parte no le negaremos el nuestro, por débil que sea. Refiriéndose dicho cofrade á la cuestion de estanco de la sal, tan íntimamente ligada con una de las principales industrias de aquellas provincias, se espresa en los siguientes términos:

«A qué cúmulo de reflexiones dá lugar la lec-

voto de guardar silencio; se encierra en su puesto, carga la escopeta, mira á las estrellas, medita, se pasea para sacudir el frio, muere hojas de pino, respira los perfumes de la colina, asiste al despuntar del alba, de la aurora, del sol y del viento; contempla la mar, maldice las nubes, aspira después el viento Norte, hace un croquis del paisaje, y á las diez vuelve á la ciudad, dichoso y contento. Ha cazado. Al día siguiente hace lo mismo.

El cazador tiene que emplear grandes cantidades para proporcionarse este placer. No se puede decir lo que cuesta tener un puesto bien situado. De aquí resulta que cuando una fatalidad fenomenal condena á un pájaro á ser muerto por un cazador marsellés, este pájaro suele costar quinientos francos al cazador.

Uno de mis amigos, Mr. Blanc de Radas, me ha servido un asado que valaba en mas de mil escudos. Había en el plato seis pajaritos.

A una de esta clase de cazas se entregaba monsieur Chay con todo el ardor de un artista del Mediodía.

Miraba al cielo, no viendo venir nada como de costumbre, cuando su estrella, que justamente en aquel momento lucía en el horizonte, le envió un pájaro al inmediato bosquecillo de pinos.

La oscuridad protegía al infortunado volátil. Mr. Chay investigaba con ojo tenaz la arboleda á la luz de la constelacion de la Osa mayor que se ocultaba por detrás de la colida del norte, y veía

COLECCION DE CUENTOS,

POR

MR. MERY.

TRADUCIDOS AL ESPAÑOL POR D. P. D.

Y PUBLICADOS EN LA CORRESPONDENCIA.

... que el mundo era un teatro y que nosotros éramos actores en él. ...
 ... que la vida era una ilusión y que todo era vanidad. ...
 ... que el amor era una enfermedad y que el dolor era una punición. ...
 ... que la muerte era una liberación y que el cielo era un descanso. ...
 ... que el fin era el principio y que el todo era la nada. ...
 ... que el tiempo era una línea y que el espacio era un punto. ...
 ... que el ser era el no ser y que el estar era el no estar. ...
 ... que el saber era el no saber y que el comprender era el no comprender. ...
 ... que el vivir era el no vivir y que el morir era el no morir. ...
 ... que el amar era el no amar y que el odiar era el no odiar. ...
 ... que el querer era el no querer y que el poder era el no poder. ...
 ... que el tener era el no tener y que el ser era el no ser. ...
 ... que el estar era el no estar y que el estar era el no estar. ...
 ... que el ir era el no ir y que el venir era el no venir. ...
 ... que el salir era el no salir y que el entrar era el no entrar. ...
 ... que el subir era el no subir y que el bajar era el no bajar. ...
 ... que el avanzar era el no avanzar y que el retroceder era el no retroceder. ...
 ... que el crecer era el no crecer y que el disminuir era el no disminuir. ...
 ... que el aumentar era el no aumentar y que el disminuir era el no disminuir. ...
 ... que el multiplicar era el no multiplicar y que el dividir era el no dividir. ...
 ... que el sumar era el no sumar y que el restar era el no restar. ...
 ... que el menos era el no menos y que el más era el no más. ...
 ... que el todo era el no todo y que el parte era el no parte. ...
 ... que el completo era el no completo y que el incompleto era el no incompleto. ...
 ... que el perfecto era el no perfecto y que el imperfecto era el no imperfecto. ...
 ... que el bueno era el no bueno y que el malo era el no malo. ...
 ... que el bien era el no bien y que el mal era el no mal. ...
 ... que el justo era el no justo y que el injusto era el no injusto. ...
 ... que el santo era el no santo y que el pecador era el no pecador. ...
 ... que el virtuoso era el no virtuoso y que el vicioso era el no vicioso. ...
 ... que el noble era el no noble y que el vil era el no vil. ...
 ... que el rico era el no rico y que el pobre era el no pobre. ...
 ... que el poderoso era el no poderoso y que el débil era el no débil. ...
 ... que el fuerte era el no fuerte y que el débil era el no débil. ...
 ... que el alto era el no alto y que el bajo era el no bajo. ...
 ... que el grande era el no grande y que el pequeño era el no pequeño. ...
 ... que el lejano era el no lejano y que el cercano era el no cercano. ...
 ... que el lejano era el no lejano y que el cercano era el no cercano. ...

tura de la instancia que los fomentadores se ven obligados á dirigir al señor Ministro de Hacienda. Cuando todos los gobiernos del mundo, liberales y absolutistas, se desviven por desarrollar en sus respectivos países toda clase de industrias y comercio; cuando vemos esa Inglaterra, elevar á 30,000,000,000 de reales sus exportaciones al extranjero á beneficio de las inmortales reformas de Mr. Peel; parece imposible que solo la pobre España desconozca esa necesidad suprema para la riqueza y poderío de los pueblos de siglo XIX!

Si lo que se intenta hacer hoy con las industrias de la pesca y salazon, se hubiese hecho en aquellos tiempos en que se obligaba á vivir en calles separadas á los que se dedicaban al comercio y á la fabricacion, fuera la medida que se lamenta una aberracion, una estravagancia mas de las muchas que empobrecieron á esta desgraciada nacion; pero entonces precisamente, cuando Colbert ennobleció á los hombres de comercio y navegacion, buscando en esos manantiales seguros de felicidad el bienestar de los franceses, mientras España se despoblaba y empobrecia en América, eran completamente libres las industrias de pesca y salazon que el gran Carlos V. habia enaltecido erigiendo una estatua en Flandes al célebre inventor de conservar la sardina por medio de la prensa, que algo mas que nuestras minas de Méjico y del Perú valió para la Holanda primero, y para la Inglaterra luego, émula constante de aquella en aprovecharse de todo lo que conducia al desarrollo de sus industrias y comercio, bien persuadidos esos ilustrados gobiernos de que por esos medios atraian á sus países todo el oro que con tanto afán y exclusivismo, y á costa de tantos millones de víctimas iban los españoles á buscar á América.

Hoy, pues, matar de una plumada las inimportantísimas industrias de la pesca y salazon, seria doblemente imperdonable; y que se matan si no se convence de la falta de legalidad, y sobra de perjuicios de la real orden de 14 de octubre, el señor ministro de Hacienda, es un hecho que está á la vista de todos los que ven la necesidad absoluta que tienen los fomentadores de tener repuesto de sal para aprovechar la pesquera cuando se presenta; y que si no hay pesca, mal pueden emplear la sal: de modo que exigirles que la paguen á precio de estanco cuando no han podido humanamente invertirla, es echar á rodar toda la legislacion vigente y decretar ab-irato que mueran, sobre la desgracia de no poder trabajar por no querer el cielo concederles la pesca, que es su primera materia, sin la cual, como sin algodón ó lana, las fábricas de tejidos, sin los cueros las de curtidos, etc., etc., les es imposible fabricar.

Y no se diga que bastante favorecidos están con la gracia en el precio de la sal, porque además de que la real orden en cuestion anula esa gracia legal, y precisa para que haya fabricantes de salazon, ellos son bastante patriotas para clamar sinceramente que cese ese privilegio desestancando la sal, para que no solo pueda salar quien quiera y como quiera, sino que no se vea el infeliz pescador en dias de abundancia dolorosamente forzado á volver á la mar ó arrojar á la estercolera el fruto de sus penosas faenas y la recompensa que Dios le enviaba de su fatigosa laboriosidad: escándalo increíble si no se presenciase tan frecuentemente en estas tan hermosas como desdichadas rias: escándalo que ni los salvajes, no viéndolo, lo creerian.

¿Y se quiere luego que haya materia imponible, que nuestra hacienda no esté desacreditada, oprimida y explotada por los agiotistas?

Si no se varia de rumbo y de sistema; si no se hacen pronto, muy pronto, las grandes reformas que nosotros nos atreveremos á indicar, España tendrá que sufrir un cataclismo, y que emigrar la gente toda de Galicia.

HOMILIA PARA LOS TONTOS AL RAPE (IMITACION DE LAS DEL NUNCA BIEN «PONDERADO» Euscalduna.)

A los que abrigan todavía, si los hay, alguna duda sobre si el diario bilbaino el *Euscalduna* es el periódico mas decididor, mas oportuno, sabio y razonador, amen de lo que tiene de sandunguero, cuando le da por echarla de salirico, les vamos á convencer de su error y sacar de sus dudas, poniéndoles de manifiesto una muestra patente de todas esas gracias reunidas en ese apreciableísimo colega, primera lumbrera (vulgo farol) de la prensa española. Para muestra basta un boton, dice un adagio castellano, y parécenos que en vascuence habrá tambien su equivalente; pero botones del tamaño de los que gasta el famoso *Euscalduna* habrá pocos en la redondez

de la tierra. Y si no, ahí vá el *suelto* que nos endilga en su último número del dia 17, y eso que como era domingo debia hallarse algo mas santificado que de ordinario; *suelto* graciosísimo, oportunísimo y convincente sobre todo, cuyo autor bien merecia hallarse *amarrado* á algo, así como si digéramos á una estaca, siquiera por lo peligroso que es consentir que anden *suelos* entre gentes civilizadas esa clase de *animalitas* que se parecen á las mulas falsas, que tiran dos á un tiempo y se quedan preparadas para repetir. Y que no vale mentir; allá vá esa granizada de argumentos del género *hipico-híbrido* habitual en el colega de Bilbao:

LA ABEJA MONTAÑESA ha salido de la colmena de su montaña para hacer una escursion y agitar con sus alas negruzcas las flores que crecen y viven aun sin marchitarse en una region á donde no puede remontar su vuelo.

En su insensata escursion ha procurado imitar á su homónimo, *insecto de la familia de los himenópteros*, tribu de los melíferos, y en su trabajo *antófilo* intenta buscar la flor de los tres-pétalos, conocida en botánica por la flor de la abeja.

Puede decirse que atendidas las condiciones de vida de este volátil articulado, pertenece en su especie á la de los machos, llamados *zánganos* ó á la de las *hembras fecundas* denominadas *reinas*, y no en manera alguna á las *infecundas* ó *abejas trabajadoras*.

Si se observa el color negruzco y la consistencia blanda de lo que podemos llamar su *cera* y la mayor oscuridad de lo que para ella es *miel*, tiene bastante afinidad con la *abeja criolla* ó de la tierra que labra sus panales en los bosques á donde no penetra la claridad de la ley.

LA ABEJA, sin embargo, sea *zángano*, sea *reina* ó *criolla*, ha pretendido *libar* el jugo de tres diarios de esta localidad para llevar el *pólen* de sus doctrinas á las *celdillas* de su panal.

El primer diario donde ha posado LA ABEJA MONTAÑESA ha sido el *Euscalduna*; pero no ha podido sacar de él nada que agrade á sus propósitos y, sacadiéndose descontenta para desprender el polvillo de sus alas, se ha fijado en el *Iruac-bat*. De este órgano ha estraido mucho, en su concepto, bueno, y por consiguiente, malo para todo el que no sea colaborador en la colmena de LA ABEJA de la montaña.

No queremos decir mas respecto á los trabajos de LA ABEJA. Bástanos dejar consignado de donde toma los materiales este versátil articulado, para presentar á sus adeptos la obra de sus constantes afanes.

Conste, pues, que el jugo del *Euscalduna* no sirve para la elaboracion de la *cera* legal de las celdillas que constituyen los melíferos panales de LA ABEJA MONTAÑESA.

Algunos pretenden encontrar en esto cierta semejanza entre la abeja animal y LA ABEJA MONTAÑESA, entre el *panal* del versátil *insecto*, y las columnas del periódico anti-fuerista y entre el *Iruac-bat* y la flor de los tres-pétalos.

¿Quiéren ustedes mas? ¿Están ustedes enterados de lo que pasa? Pues bien descontentadizo será quien no se dé por satisfecho, ó sea harto de sandeces, con echarse á pechos y de un solo trago la precedente sarta de necedades del *periódico-sacristan*.

Por lo que á nosotros toca, tiempo há que le teníamos juzgado y calificado como tonto de capirote; pero lo que es ahora ya no encontramos palabras bastante propias para definir un ser tan raro y original. Una sola cosa medio racional hallamos en su trascrito *suelto*, y es la estraneza que, al parecer, le causa que no haya LA ABEJA aprovechado algo del *jugo de los pétalos* del *Euscalduna* para melificar los panales que aquella elabora. En esto tiene algo de razon nuestro colega; pero somos tan francos y bonachones que le vamos á decir la causa que ha impedido á LA ABEJA MONTAÑESA posarse sobre los *pétalos* del *Euscalduna*, la cual no es otra que la de hallarlos siempre sin jugo, como á los espárragos secos, y advertir constantemente esparcido por la atmósfera que rodea al *Euscalduna* cierto olor repugnante que ocasiona náuseas. Y como el estómago de LA ABEJA es por demás delicado, y el instinto de este pequeño insecto le aparta siempre de los

lugares donde no reina la mas esquisita limpieza. hé aqui que no puede ni quiere jamás aproximarse á ciertos sitios donde todo trasciende á porquería.

Hemos dicho; y traslado al *Iruac-bat*, quien, por lo que sospecha su *inquisidor* colega local, está en connivencia con LA ABEJA MONTAÑESA para dar el golpe de gracia á los fueros vascogados. ¡Sobre que el *Euscalduna* es de lo mas listo y mas...! Vaya, déjalo, Juan.

Continúa la lista de suscritores al empréstito municipal.

Suma anterior.	194,000
D. Dionisio G. Agüero Pastor.	2,000
Celestino Cacho.	2,000
José María del Acebo.	2,000
Luis Gallo.	5,000
José María Martínez.	2,000
Total.	207,000

VARIEDADES.

LA CUNA VACIA.

I.
La noche oscurece el mundo con enlutado ropaje, y el huracan estremece con loca furia los árboles, mientras que en ardiente lucha las pasiones mundanales el espíritu atormentan de mendigos y magnates. Y entre tanta sed de oro, tanta ambicion de homenaje, tanto deseo de gloria, tanto suspirar al aire, allá en su nido escondida, como en las ramas el ave, está adornando una cuna jóven previsorá madre.

II.
¡Qué albergue tan hechicero y tan poético y suave va formando poco á poco para hospedar á su ángel! Y vendrá el pequeño huésped; y si, al nacer, vasallaje ofrece á Dios de miseria y llora que se deshace, después creciendo, creciendo, tendrá madeja flotante de rubios suaves cabellos, á la seda semejantes, las manos como azucenas, los labios como corales, los dientes como jazmines, y ojos de luz tan brillante como el lucero del alba que alegra montes y valles. Y despues, tal vez, Dios mio, creciendo mas, de envidiable laurel la frente ceñida, la fama bravo le aclame, ó le rinda, como sabio, coronas de mas quilates... Y así la cuna adornando discurre la pobre madre, con pensamientos tan bellos, con esperanzas tan frágiles.

III.
Adelantada la noche, afligiendo van al aire los gemidos que en herencia Eva legó á toda madre: pero no hay un débil grito que responda á tantos ayes, no hay un ser que dé consuelo á dolores tan gigantes. Y la mirada tan pura y los cabellos tan suaves, y la hechicera sonrisa, y el Cid ó el sábio brillante son el boton de una rosa que al abrirse fué cadáver, ó estrella que eruzó el cielo en las noches estivales.

IV.
¡Pobre y solitaria cuna que, ardiendo en amor tan grande, con ilusiones y galas tegia la jóven madre, en sepulcro anticipado y vacío te tornaste;

y nadie en tu triste pompa reparará nunca, nadie, mas que los ojos dolientes de la que supo idearte!

ROMAN SOLIVA.

GACETILLAS.

Ateneo.—Mañana martes, segun ya anunciamos en nuestro anterior número, celebrará el científico, literario y artístico una sesion literaria, que será de seguro tan brillante como las precedentes, pues segun nuestras noticias son bastantes las composiciones presentadas para el objeto. La seccion instrumental amenizará el espectáculo con escogidas piezas.

Te Deum.—Con toda solemnidad se cantó ayer en Castro por haber desaparecido la epidemia que afligia á aquella poblacion.

La Dinastia.—Hemos recibido el prospecto del periódico que con el título que sirve de epigrafe á esta gacetiila va á publicarse en la corte. Se declara desde luego acérrimo defensor del sistema constitucional y de la dinastia que legítimamente le representa en España. El terreno político no es el nuestro: nos aventuramos con todo á decir que nos place mas su franca presentacion que la de otros que al parecer pertenecen á la misma cuerda.

Tal para cual.—El conde de Mirabeau, hermano del célebre orador, mandó llamar una mañana á su ayuda de cámara y le dijo:

—Eres fiel, eres cuidadoso, en una palabra, solo mereces elogios por tus servicios... pero te despido.

—¿Y por qué, señor conde?

—Porque, á pesar de nuestros tratos, te emborrachas los mismos dias que yo.

—¿Tengo yo la culpa, señor conde, de que os emborracheis todos los dias?

El conde no supo qué contestar á tan juicioso argumento, y conservó á su ayuda de cámara.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Goleta francesa Providence, de 79 ts., capitán Mr. Leduveat, de Bayona con madera para el ferro-carril de Isabel II.

Vapor Elena, de 252 ts., cap. D. J. Larrañaga, de Liverpool, San Sebastián y Bilbao con 43 bultos tejidos á D. J. M. Zorrilla: 8 id. id. á D. C. Diego y Sanchez: 1 id. cerveza á los Sres. Moise, Vial y compañía: 80 id. cacao á D. M. G. Corral: 4 id. té á D. S. Oyarvide: 13 id. tejidos á los señores Huerta, Cabrero hermanos y compañía: 2 id. quincalla á D. A. Maller: 2 id. id. á la Sra. Viuda de Wüncbs: 1 id. tejidos á D. J. J. del Castillo: 1 id. id. á D. P. Pascual: 3 id. id. pintura á los Sres. Perez y Garcia: 14 id. sosa al Sr. Ortiz de la Torre y compañía: 2 id. hilaza á los señores Haro y Vazquez: 12 id. quincalla á D. J. L. Bustamante y compañía: 7 id. papel á D. P. Larrinaga y compañía, y material para el ferro-carril de Isabel II.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Monarca, de 281 ts., cap. D. R. Lagier, para Barcelona y escalas con 2,725 sacos harina. Quechemarin Jóven Antonino, de 27 ts., capitán D. A. Echevarria, para San Sebastian con azúcar, café y otros efectos.

Id. Dos Amigos, de 20 ts., cap. D. R. P. Tapia, para Luarca con madera.

Lanchon Salvadora, de 9 ts. cap. D. M. Lausica, para Leguético con madera.

Bergantin-goleta San José, de 132 ts., cap. Don J. Quesada, para Cádiz con 1,800 sacos harina.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. D. V. Alonso, para Bilbao con cueros y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Madrid á 8 d/v. 1 1/2 daño con plazo de dos meses con interés de 7 por 100 anual.

AVISO.

Habiendo entrado en este puerto el 16 del corriente la corbeta sueca nombrada *Tyfon*, procedente de Gelle con cargamento de tablonés á la órden, y no habiendo encontrado aun su consignatario, se anuncia para que la persona que lo sea se sirva pasar aviso al escritorio de D. Tomás Taylor, Muelle, número 23.

1

Un jóven de 32 años solicita colocacion para servir de aynda de cámara á una familia ó á cualquier caballero que tenga que emprender viaje para la Isla de Cuba. Darán razon en la calle del Martillo, número 7, piso segundo. 2-1

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Añiza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

